
CRIPTOMONEDA Y SU PAPEL EN LA ECONOMÍA

LA CRIPTOMONEDA NACIONAL COMO FACTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO DE VENEZUELA EN EL SIGLO XXI

Elizaveta A. Mosakova

*Ph. D. (Economía), prof. asociada (lizavetam@mail.ru)
Facultad de Estudios Globales*

Universidad Estatal LOMONÓSOV de Moscú
Léninskiye gory, 1, Moscú, 119991, Federación de Rusia

Recibido el 20 de noviembre de 2019

Resumen. *En el artículo se examinan la historia de la creación y las tendencias fundamentales del desarrollo de la primera criptomoneda nacional en el mundo, el Petro. Fue creada en Venezuela en 2018. En este estudio se plantea la meta de patentizar las peculiaridades del funcionamiento de la criptomoneda nacional venezolana Petro (PTR). La base metodológica del estudio son métodos universales como el análisis, síntesis, comparación, y un método especial: el análisis de contenido de los documentos oficiales, así como el análisis económico-estadístico.*

Se colige en conclusión que la introducción de la criptomoneda nacional influye positivamente en el desarrollo económico del país, a saber: ha coadyuvado a incrementar el número de operaciones financieras en el territorio nacional, han aparecido posibilidades adicionales para el intercambio con otros países y para la financiación de Venezuela por terceros países, la criptomoneda ha propiciado la adhesión de Venezuela a una nueva forma del mercado mundial.

Palabras clave: *Venezuela, criptomoneda, dinero electrónico, Bitcoin, Petro, sanciones económicas, blockchain, minería digital, monedero electrónico*

DOI: 10.37656/s20768400-2020-1-08

**NATIONAL CRYPTOCURRENCY AS VENEZUELA'S
ECONOMIC DEVELOPMENT FACTOR
IN THE 21ST CENTURY**

Elizaveta A. Mosakova

*Ph.D. (Economics), associate prof. (lizavetam@mail.ru)
Faculty of Global Studies*

*LOMONOSOV Moscow State University
1, Leninskie gory, Moscow, 119991, Russian Federation*

Received on November 20, 2019

Abstract. *The article focuses on ways to assess the origin and development of the first national currency in the world which was introduced into circulation in Venezuela in 2018. Besides, it sets the goal to find out specific features of Petro (PTR) and its operation as Venezuelan national cryptocurrency. The methodological basis consists of general scientific methods of cognition to include analysis, synthesis, and comparison. The special methods such as content analysis of official documents as well as economic analysis are also applied in the article.*

The research produced some key findings: recent surveys confirm its new function of becoming a convenient means of payment in the environment of the cash absence, and a means of survival for many families living in the environment of a deepening economic crisis and sanctions introduced by the USA.

The main outcomes imply that the national cryptocurrency PRT has some advantages over other cryptocurrencies, one of them being the fact that unlike Bitcoin and other currencies it is issued by the Venezuelan government and has a state guarantee of reliability and stability when operating in the country. However, it is not without disadvantages, the main one being the possibility of its anonymous usage which has resulted in an increased flow of illegal transactions and a larger shadow economy which has grown significantly in Venezuela.

The main conclusions drawn from the research are that the introduction of the national cryptocurrency had produced a positive impact on the economic development of the country. In fact, it resulted in an increase in the number of financial transactions within the country; it led to additional opportunities concerning exchanges with other countries and international financing of Venezuela by third parties; the cryptocurrency contributed to the integration of Venezuela into a new type of the world market.

Elizaveta A. Mosakova

Keywords: Venezuela, cryptocurrency, electronic money, Bitcoin, Petro, economic sanctions, blockchain, mining, electronic wallet

DOI: 10.37656/s20768400-2020-1-08

НАЦИОНАЛЬНАЯ КРИПТОВАЛЮТА КАК ФАКТОР ЭКОНОМИЧЕСКОГО РАЗВИТИЯ ВЕНЕСУЭЛЫ

Елизавета Александровна Мосакова

Канд. экон. наук, доцент (lizavetam@mail.ru)

Факультет глобальных процессов

МГУ им. М.В. Ломоносова

РФ, 119991 Москва, Ленинские горы, 1

Статья получена 20 ноября 2019 г.

Аннотация. В статье рассматривается история возникновения и основные тенденции развития первой в мире национальной криптовалюты, которая была создана в Венесуэле в 2018 г. В исследовании ставится цель выявить особенности функционирования национальной венесуэльской криптовалюты Петро (Petro, PTR). Методологическую основу составляют общенаучные методы познания – анализ, синтез и сравнение, а также специальные методы – контент-анализ официальных документов, экономико-статистический анализ.

В заключении делается вывод о том, что введение национальной криптовалюты оказало положительное влияние на экономическое развитие страны, а именно: способствовало росту числа финансовых операций, осуществляемых внутри страны; появились дополнительные возможности для осуществления обмена с другими странами, для международного финансирования Венесуэлы третьими странами; криптовалюта способствовала присоединению Венесуэлы к новой форме мирового рынка.

Ключевые слова: Венесуэла, криптовалюта, электронные деньги, Биткоин, Петро, экономические санкции, блокчейн, майнинг, электронный кошелек

DOI: 10.37656/s20768400-2020-1-08

La globalización de la economía mundial y el desarrollo de

las altas tecnologías han llevado a nuevas formas de interacción económica, han hecho posible el surgimiento y funcionamiento de un concepto virtual absolutamente nuevo de dinero representado por criptomonedas [1].

“Criptomoneda” es una palabra nueva en la circulación monetaria, una forma novísima de dinero. Hasta la fecha no existe definición unívoca del término “criptomoneda” como categoría financiero-económica. En general, hoy en día, por la criptomoneda se entiende un mecanismo electrónico (digital) de cambio financiero-económico, un virtual activo digital, con la particularidad de que la emisión y el ajuste de cuentas de transacciones con el empleo de tal activo suelen efectuarse dentro de una distribuida red de computadoras [2].

Los expertos del Grupo de Acción Financiera Internacional, una entidad que combate el blanqueo de capitales [Financial action task force on money laundering, FATF], por ejemplo, se atienen a la opinión de que la criptomoneda es una especie de divisas virtuales, razón por la que la definen como valor digital carente de estatus de un medio de pago legal en ninguna de las jurisdicciones. Este valor no se emite y no es garantizado por ningún Estado [3].

La falta de postura única en cuanto a la definición del término “criptomoneda” a nivel internacional hace que en la documentación jurídica de cada país las criptomonedas sean vistas de modo diferente: como dinero, mercancía, medio de pago, bienes y hasta herramientas financieras, etc. A consecuencia de ello, unos países del mundo global contemporáneo emiten su propia criptomoneda nacional (caso de Venezuela), otros aceptan la criptomoneda como medio de pago (como Alemania), otros prohíben a sus ciudadanos participar en cualquier actividad relacionada con las

criptomonedas a nivel nacional, pero permiten hacerlo fuera de sus fronteras (por ejemplo, Qatar y Bahrein). Algunos países proscriben categóricamente cualquier tipo de operaciones con criptomonedas, arguyendo que la propia existencia de criptomonedas contraviene los postulados del Islam (caso de Egipto), etc. [4,5]. No obstante, importa indicar que la actitud de los países respecto a las criptomonedas varía permanentemente: los ejemplos más patentes son Japón, Malta y China.

Actualmente la región de Asia-Pacífico (Asia-Pac) es el líder en el uso de criptomonedas ya que abarca el 36% de los usuarios de criptomonedas, 27% de las criptobolsas, 50% de los *miners* digitales y 33% de las transacciones [6]. Europa y América del Norte quedan en segundo y tercer lugar respectivamente por el número de los participantes del mercado.

La región de América Latina registra el menor número de participantes del mercado de criptomonedas (6%) [6]. Sin embargo, en los últimos años justamente dicha región ha mostrado un incremento impetuoso: en los años 2014-2015 el número de las operaciones con criptomonedas creció el 510%, mientras que en Europa, en este mismo período, apenas el 70% [7]. Tan importante aumento de la cantidad de las operaciones con criptomonedas en América Latina se debe en gran medida a la situación económica extremadamente desfavorable que impera en los países de esta región. [8].

El ejemplo más palmario al respecto es Venezuela. En los últimos años este país se encuentra sumido en una honda crisis económica que obedece a los siguientes factores:

Primero. Venezuela cuenta con grandes riquezas naturales y minerales, en particular, con las mayores reservas probadas de petróleo del mundo: le corresponden 18% de las reservas mundiales. El petróleo es la fuente principal y, de hecho única,

de los ingresos en divisas extranjeras. Por ende, la doble caída de los precios mundiales del petróleo, de US\$100 a US\$50 por barril en junio de 2014, constituyó un grave golpe para su economía. Correspondientemente, a causa de la escasa extracción del petróleo y la caída del precio petrolero, durante el último quinquenio como mínimo se ven aminorados los ingresos del Estado.

Segundo. Las sanciones financieras impuestas por los EE.UU. a Venezuela no permiten al Gobierno del Presidente Nicolás Maduro emitir nuevas obligaciones de deuda o efectuar la refinanciación por conducto de instituciones de Estado venezolanas, lo que también reduce la posibilidad de obtener ingresos adicionales [9].

Tercero. El Banco de Gran Bretaña, en el que fueron depositados 15 toneladas de la reserva de oro venezolana para de asegurar el papel dinero nacional (bolívares), se negó a devolver el metal precioso al Gobierno de Venezuela.

Cuarto. Para mejorar la situación económica y captar divisas extranjeras Venezuela durante varios años desvalúa su moneda nacional. Dicha medida, por una parte, se convierte en un factor que atrae a inversores, pero al mismo tiempo acentúa la necesidad de monedas nacionales en el mercado doméstico.

Como resultado de los factores indicados, los ingresos del Gobierno en los últimos años han disminuido considerablemente, llegando a indicadores ínfimos. Además, debido a la devaluación que el Gobierno ha practicado durante varios años seguidos, no solo se ha desplomado la cotización de la moneda nacional (bolívar) sino que prácticamente ha desaparecido el propio dinero efectivo: los billetes se han hecho déficit. Así que Venezuela se vio al borde de la miseria [10].

En esta complicada situación económica las criptomonedas,

en particular los Bitcoins (BTC), ganaron gran popularidad y demanda entre la ciudadanía venezolana. Dado el derrumbe de la moneda nacional, miles de habitantes de Venezuela se vieron obligados a usar la criptomoneda Bitcoin para sufragar sus compras: ellos convertían bolívares en Bitcoins on line y pagaban con esta divisa digital por los servicios y mercancías de toda clase [11].

Señalemos que el “*Bitcoin Boom*” recayó en los finales del año 2017 - inicios del 2018, cuando su valor alcanzaba US\$20 mil por unidad, se duplicó el número de sus usuarios y aumentó ostensiblemente la cantidad de transacciones con Bitcoin [11,12,13].

Exactamente en estos momentos el Gobierno de Venezuela tomó la decisión de emitir la criptomoneda nacional, lo que anunció el mandatario del país Nicolás Maduro el 3 de diciembre de 2017. El Jefe de Estado propuso llamar a la nueva moneda con el nombre de Petro (PTR). Funcionarios administrativos de la Presidencia, por su parte, organizaron una reunión con especialistas en criptodivisas locales para tratar las posibles vías de introducción de tal criptomoneda [13]. Vale la pena señalar que Venezuela presenta condiciones ideales desde el punto de vista de la eficiencia económica del proceso de *mining* digital: el país dispone de la energía eléctrica muy barata, lo que eleva su nivel de competitividad en el mercado mundial de criptodivisas.

Sin embargo, varios expertos reaccionaron con escepticismo ante el experimento monetario del Gobierno, suponiendo que el bajo índice de confianza en las autoridades tendrá impacto negativo en la credibilidad hacia la moneda que ellas sostienen.

Tres meses después del anuncio de Maduro sobre la emisión de la criptomoneda nacional, comenzó la primera etapa de

ventas de Petros que abarcó el período del 20 de febrero al 19 de marzo de 2018. Contrario a los pronósticos, la emisión de Petros resultó bien exitosa: en un mes Venezuela pudo captar US\$735 millones (US\$735000000) producto de su venta, lo que la puso en el segundo lugar en el mundo por el monto de las ganancias obtenidas [14, 15].

En total, fueron emitidos 100 millones de Petros. Sin embargo, de los 82 millones destinados para libre circulación tan solo 38,4 millones fueron puestos a la venta en la primera etapa. El resto, los 18 millones de tokens, se halla guardado en las arcas del Gobierno venezolano. Notemos que según los planes iniciales, la venta libre de la criptomoneda Petro debía ponerse en marcha a partir del 20 de marzo de 2018. Sin embargo, por lo que va en otoño de 2019, nunca había comenzado, pues hasta la fecha el Petro no se vende en ninguna de las criptobolsas del mundo.

Desafortunadamente, no existen datos estadísticos oficiales de libre acceso sobre el número de venezolanos que usan la moneda virtual. No obstante, teniendo presente que el promedio del salario mínimo en Venezuela es de cerca de US\$2 al mes y que el volumen de las transacciones semanales con criptomonedas creció en menos de un año de US\$ 225 mil a casi US\$ 2,1 millones, se puede concluir que la implementación de la criptomoneda nacional fue una medida más que acertada [7]. La popularidad de las ciberobligaciones en un país como Venezuela, donde la inflación, según estimaciones previas de especialistas, aumentará en cientos de por ciento el año que viene, es comparable con la situación que impera en los países cuya infraestructura socioeconómica se desmorona debido a una guerra o un desastre natural. De modo que en ese período la criptomoneda en Venezuela desempeñó el papel de “divisa de

crisis”, siendo medio de supervivencia para muchas familias.

De este modo, la profunda crisis socioeconómica en Venezuela fue la premisa fundamental para la introducción de la criptomoneda nacional. Por eso, entre los principales objetivos de la creación del Petro cabe incluir, primero, la formación de un nuevo sistema financiero; segundo, el sostenimiento de la economía nacional en pleno derrumbe, desgastada por los años de hiperinflación y devaluaciones (actualmente el país carga con una deuda externa de US\$150 mil millones); tercero, la forma de atracción de las inversiones extranjeras; cuarto, los intentos de esquivar las duras sanciones económicas impuestas por EE.UU.; quinto, la posibilidad de efectuar transacciones en divisas distintas del dólar estadounidense.

La cotización del Petro está asegurada por las reservas de recursos naturales del país que son el petróleo (el yacimiento Ayacucho I Bloc), gas y diamantes, al tiempo que su precio está ligado al barril de petróleo. Es decir, un barril de petróleo es considerado como valor estandar de un Petro. Por lo tanto, para sustentar el Petro Venezuela asignó 5,3 mil millones de barriles de petróleo. Sin embargo, esto no quiere decir que cada Petro equivale estrictamente al precio de un barril de petróleo (60 dólares), si bien su costo guarda relación directa con el precio del petróleo venezolano [13].

La criptomoneda Petro se asienta en la plataforma *blockchain*. Es de señalar que al inicio se planificaba crear el Pedro a base de la plataforma *Ethereum*. No obstante, en el último momento el mandatario venezolano Nicolás Maduro declaró que este Coin se basaría en el *blockchain NEM*. La preferencia de dicho *blockchain* se sustenta en que en *blockchain NEM* los contratos inteligentes son menos costosos; es mucho más alta la velocidad de procesamiento de

transacciones (aproximadamente 60 veces más,); es más sencillo y más cómodo el mecanismo del protocolo API; se puede elaborar más operativa y rápidamente aplicaciones para el uso de criptomoneda a base de no una (como en el caso de la criptomoneda Etherium) sino varias lenguas de programación.

Además, el procedimiento de uso del Petro es muy sencillo y cómodo. El Banco de Venezuela lanzó el proceso de registro de los monederos electrónicos que es posible copiar del Web-site oficial del Petro. A diferencia de otros monederos, el usuario indica su correo electrónico en lugar de la clave privada. Luego se procede a generar el correo electrónico único especialmente para estos fines. Hecho esto, se puede proceder a las transacciones con criptomoneda [9]. Al día de hoy, el menú de registro le permite al cliente “escoger el tipo de Cripto” que desean registrar. Se supone que el Banco de Venezuela sostendrá igualmente otros criptoactivos, como *Bitcoin* y *Etherium*. Empero, importa indicar que de las arcas las monedas pueden remitirse no más que a las criptobolsas aprobadas por las autoridades de Venezuela.

Con la finalidad de respaldar su propia criptomoneda nacional Petro, la autoridad pública suprema de Venezuela se encargó de crear su pertinente sustento jurídico.

En primer lugar, un papel relevante para el desarrollo del mercado de criptomoneda nacional en Venezuela lo desempeñó la reforma financiera del 20 de agosto de 2018. Como resultado de dicha medida, no solo el bolívar fue cambiado por el bolívar soberano según la cotización de 100 000 por 1, sino que (cosa revolucionaria en las condiciones del mundo globalizado de hoy) el bolívar soberano quedó ligado a la criptomoneda nacional Petro. Así que Venezuela fue el primer país del mundo en ligar su criptomoneda nacional a la divisa nacional.

En segundo lugar, el 1 de febrero de 2019 las autoridades de Venezuela promulgaron el “Decreto Constituyente sobre el Sistema Integral de Criptoactivos” [9]. Este documento de 63 artículos agrupados en 6 capítulos, reglamenta y regula la compra, venta, uso, difusión y cambio de criptomonedas y productos conexos. El capítulo I contiene información general, en particular el ámbito de su aplicación, así como las definiciones de los términos *blockchain*, *mining*, *criptoactivo*, *criptografía*, etc. En el Capítulo II se expone la estructura del “sistema integral de criptoactivos”. A su vez el Capítulo III establece reglas para el nuevo sistema de registro, mientras que el Capítulo IV detalla el procedimiento de auditoría e inspecciones. El Capítulo V prevé las sanciones por infracción de leyes y el Capítulo VI describe los procedimientos administrativos.

Entonces, conforme al Decreto mencionado, de hoy en adelante prácticamente cualquier actividad relacionada con las criptodivisas (mining, almacenamiento, trading, actividad bursátil, emisión de tokens y la venta de esta clase de activos) es considerada como parte del “sistema integral”.

Además, el Decreto implementa un sistema obligatorio de registro y pormenoriza los procedimientos de auditoría, establece multas por la infracción de las reglas de uso de la criptomoneda Petro e impone el decomiso de equipamiento de mining como medida de castigo por la transgresión de las normas del Decreto.

También, acorde con el Decreto, fue creada la agencia nacional Sunacrip, facultada para regular todo lo relacionado con las criptodivisas y activos digitales. En la agencia funcionan cuatro “intendencias”: de mining, de desarrollo de los activos digitales, de servicios criptoфинancieros y de auditoría. Todas las

personas, tanto naturales como jurídicas, que deseen practicar actividades criptográficas, incluida el mining, tienen la obligación de registrarse en la agencia señalada.

¿Qué papel desempeña la criptomoneda Petro hoy día en Venezuela?

Hoy, en Venezuela criptomoneda nacional Petro se usa para pagar salarios a los empleados públicos y pensiones a los jubilados. Así, en diciembre de 2018 los jubilados venezolanos por primera vez percibieron sus pensiones en Petros.

Es más, una de las mayores corporaciones petroleras estatales, Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA), ya usa de pleno dicha criptomoneda en sus cuentas.

En la actividad económica internacional también hay ciertos momentos positivos. En febrero de 2018 Brasil aceptó recibir la criptomoneda nacional venezolana como medio de pago en sus negocios con Venezuela. En suma, en Petro ya se efectúan pagos por el suministro de alimentos desde otros países de América del Sur, así como desde Europa. Se espera que en el futuro cercano las cuentas con Rusia también se efectúen en criptodivisa; ambos países trabajan activamente en este sentido. En perspectiva dicha criptodivisa podría emplearse también por los países del grupo BRICS o en el marco de la OPEP.

Hay que señalar que actualmente en Venezuela se trabaja activamente en los planes de conversión obligada en Petro de todas las criptodivisas en manos de la población para luego depositarlas en los bancos locales. Justo a ello está orientado el “Proyecto Nacional de Ahorros”. Con este propósito los bancos venezolanos han comenzado ya a nominar depósitos tanto en bolívares soberanos como en Petros.

Sin embargo, el uso de la criptodivisa nacional Petro implica también problemas de consideración. Así, al diseñar la

criptomoneda nacional se suponía que con su ayuda la población pudiera saldar sus deudas en las esferas fiscal y de los servicios comunales. No obstante, dada la posibilidad de su uso anónimo, la moneda digital se emplea activamente en las actividades económicas ilícitas, en particular, para realizar transacciones ilegales, blanquear dinero y evadir el pago de impuestos, lo que se ha convertido en gravísimo problema para Venezuela [16,17]. Además, a causa de la introducción de su criptomoneda, Venezuela se convirtió en un importante eslabón del narcotráfico. Las autoridades de Venezuela pretenden regular, sui géneris, los procesos del mining. Fueron arrestados propietarios de algunas firmas y puestos de cambio, se les decomisó sus ordenadores. La causa principal de su detención fue consumo excesivo de energía eléctrica subsidiada por el Estado: por consiguiente, el Estado percibe menos ingresos por la actividad comercial de tales ciudadanos.

Cabe señalar que el desarrollo de la criptomoneda nacional Petro se ve afectado por la actitud negativa de los EE.UU. hacia ella. Incluso la mundialmente conocida bolsa Bitfinex se resiste a incorporar el Petro a su catálogo, temiendo, por lo visto, posibles represalias de parte del Gobierno de los EE.UU. Es más, en los EE.UU. los ciudadanos tienen prohibido dedicarse al *trading* con Petros y hacer inversiones en esta divisa. Esto significa que varios importantes actores del mercado no pueden hacer su aporte a la capitalización de la moneda.

Los expertos destacan como uno de los factores desfavorables para el desarrollo del Petro la excesiva regulación de la criptomoneda por el Gobierno y su total desanonimización, pues esto aminora su grado de atracción para la inversión y el uso.

En lo que concierne a los planes del Estado de desarrollar la criptomoneda Petro, cabe mencionar que hasta la fecha en el sitio web oficial del Petro no hay hoja de ruta correspondiente. Sin embargo, en los planes del Gobierno venezolano se prevé la emisión de una criptomoneda nacional más: el “Petro Oro”, empero hasta hoy no se tiene información oficial alguna al respecto.

De modo que el Petro presenta hoy una serie de rasgos distintivos, a saber:

Primero, la criptomoneda estatal Petro es considerada como propiedad, no como divisa [11];

Segundo, la criptomoneda nacional de Venezuela es respaldada con riquezas naturales del país, que son las reservas de petróleo, oro, diamantes y gas;

Tercero, el Petro se emite en forma centralizada por el Gobierno de Venezuela, mientras que Bitcoin, por ejemplo, está absolutamente descentralizado y, por ende, no pertenece a nadie y no es regulado por gobiernos, bancos o fondos de inversión. Pero esto implica también una amenaza: el Petro es fácil de falsificar o atacar, tal como ocurrió en las primeras horas de su venta;

Cuarto, los usuarios no pueden hacer el mining de esta criptomoneda. Mientras Bitcoin puede ser generado por cualquier persona provista de equipo correspondiente, no sucede lo mismo con el Petro: desde el inicio todas las monedas están en manos del Gobierno de Venezuela, por eso pueden ser adquiridas únicamente al Gobierno;

Quinto, el Petro funciona a base del mismo modelo que el Bitcoin, es decir en la cadena de blockchain NEM;

Sexto, las criptodivisas Petro pueden adquirirse tan solo por dólares o por criptomonedas de otro tipo. ¡Es imposible recibir Petros por la divisa nacional, el bolívar soberano!

Séptimo, en Venezuela hay condiciones propicias para el desarrollo de las criptodivisas, lo que se debe a precios bajos de la energía eléctrica.

Así que, Venezuela se ha convertido en el primer país del mundo en emitir su criptodivisa nacional. Y esta ha resultado un medio cómodo para pagar por mercancías y servicios a falta de dinero efectivo. La criptomoneda ha surtido efecto positivo para el desarrollo del país por las razones siguientes:

- el desarrollo del mercado de criptodivisas propicia operaciones financieras llevadas a cabo dentro del país;
- aparecen posibilidades reales para hacer frente al bloqueo financiero impuesto a Venezuela: la criptodivisa posibilita el intercambio con otros países, o sea, contribuye a la financiación internacional de Venezuela;
- gracias a la introducción de la criptomoneda nacional Venezuela ha obtenido la posibilidad de adherirse a una nueva forma del mercado mundial, libre de las especulaciones de los bancos y agencias de calificación internacionales.

La experiencia positiva de Venezuela como país emisor de la primera criptomoneda nacional en el mundo, la que posteriormente ligó a su divisa nacional, ha contribuido a que otros países del mundo globalizado tomen la misma decisión. En particular, Japón, líder del mundo de criptodivisas, también planifica introducir en breve su criptomoneda nacional y atarla a su moneda nacional yen.

Bibliografía References Библиография

1. Гидденс Э. Ускользящий мир: как глобализация меняет нашу жизнь. М., 2004, 116 с. [Giddens E.H. Uskolzayuschiy mir: kak globalizatsiya menyaet nashu zhizn [Changing world: how globalization is changing our lives]. Moscow, 2004, 116 p. (In Russ.)].
2. Анохин Н.В., Шмырева А.И. Криптовалюта как инструмент финансового рынка. *Идеи и идеалы*. Новосибирск, 2018, № 3, Т. 2, с. 39-49. [Anokhin N.V., Shmyreva A.I. Kriptovaliuta kak instrument finansovogo rynka. [Cryptocurrency as an instrument of the financial market]. *Idei i idealy*. Novosibirsk, 2018, num. 3, T. 2, pp. 39-49. (In Russ.)].
3. Hileman G., Rauchs M. Global cryptocurrency benchmarking study, 6 April, 2017. Available at: <https://ssrn.com/abstract=2965436> (accessed 20.10.2019).
4. Обзор по криптовалютам, ICO (Initial coin offering) и подходам к их регулированию. Москва, декабрь 2017. [Cryptocurrency Overview...] Moscow, December 2017 (In Russ.)] Available at: http://www.cbr.ru/Content/Document/File/36009/rev_ICO.pdf(accessed 20.10.2019).
5. Halpern S. Bitcoin mania. *New York Review of Books*, 2018, vol. 65, num. 1, pp. 3-57.
6. Russo M. Distribution of digital currency owners in the countries. *World economy*, 2019, num. 15, pp. 18-21.
7. Догиева М.М. Зарубежный опыт правового регулирования отношений в сфере оборота криптовалюты. *Зарубежное право*, 2018, №10 (143), с. 116-128. [Dogieva M.M. Zarubezhniy opyt pravovogo regulirovaniya otnosheniy v sfere oborota kriptovaliyuty [Foreign experience in the legal regulation of relations in the field of cryptocurrency circulation]. *Zarubezhnoe pravo*, Moscow, 2018, num. 10 (143), pp. 116-128. (In Russ.)].
8. Véase más sobre la criptodivisa en América Latina: Tamara V. Naúmenko, Liya R. Fakhrutdinova. La tecnología blockchain en América Latina. *Iberoamérica*. Moscú, 2019, num. 3, pp. 28-51.
9. Ferreira J.A., García S.G., Anahir R.A. Criptoconomía solo tiene futuro en el país con aplicación de leyes. *Notitarde*. Archivado desde el original. 2018, num. 5, pp. 4-17.
10. Véase más sobre la crisis venezolana: Oleg A. Alexéenko, Andrey N. Pyatakov. Venezuela: pruebas por la crisis. *Iberoamérica*. Moscú, 2019, num. 2, pp. 57-83.
11. Venezuela will need a bigger chart for its BTC trading volume. August 10, 2016. Available at: <https://news.bitcoin.com/venezuela-chart-btc->

trading-volume/ (accessed 20.10.2019).

12. Изменение курса Биткоина к Американскому доллару, 1960-2019 [Graph of change in 1 Bitcoin to American Dollar rate. 1960-2019 (In Russ)]. Available at: <https://pokur.Su/btc/usd/1> (accessed 20.10.2019).

13. Karsten J., Darrell M. Venezuela's «petro» undermines other cryptocurrencies – and international sanctions. *The New York Times*. Friday, March 9, 2018.

14. Рыночная капитализация Petro в долларах США, 2014-2019 гг. [Petro's market capitalization in US dollars, 2014-2019. (In Russ)]. Available at: <https://coinmarketcap.com/currencies/petrodollar/charts> (accessed 20.10.2019).

15. Венесуэла объявила первые итоги продажи национальной криптовалюты [Venezuela announced the first results of the sale of national cryptocurrency (In Russ)]. Available at: <https://www.vedomosti.ru/economics/news/2018/02/21/751648-venezuela-obyavila-pervie-itogi-prodazhi-natsionalnoi-kriptoalyuti> (accessed 20.10.2019).

16. Крутько В. В., Маньков В. В. Настоящее и будущее криптовалют. *Молодой ученый*. Казань, 2018, №4, с. 111-113. [Krut'ko V.V., Man'kov V.V. Nastoyashee i budushee kriptovalyut. [The present and future of cryptocurrencies]. *Molodoy uchenyi*. Kazan'. 2018, num. 4, pp. 111-113. (In Russ.)].

17. Захаров И.В., Колесов Д.В. Риски криптовалют. *Вестник Московского университета. Серия 26: государственный аудит*. М., 2019, 1, с. 130-138. [Zakharov I.V., Kolesov D.V. Riski kriptovalyut. [The risks of cryptocurrencies]. *Vestnik Moskovskogo universiteta. Seriya 26: gosudarstvennyj audit*. Moscow, 2019, num. 1, pp. 130-138 (In Russ.)].